INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2010
ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES
ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil diez siendo las 10:45 hs. se realiza el Acto de Apertura de sobres del Llamado por **Contratación Directa Nº 03/2010** para la **ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES**, en el Departamento Operativo de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud.

El acto es presidido por la Lic. LETICIA BORDON, representante del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud para el acto de Apertura de Sobres de Ofertas, con la presencia del funcionario interviniente, CP. RODOLFO ROJAS.

De acuerdo a la verificación realizada por la sub. Unidad Operativa de Contrataciones se han entregado un total de 3 (TRES) ofertas.

Luego se procede a la apertura de los sobres de los oferentes que se mencionan a continuación;

1- DISTRIBUIDORA SUMMER

Sin representante, presenta planilla de precios con cotización total de ítems por un monto global de ***Gs. 18.510.000 (GUARANIES DIEZ Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL).***
Además presenta los siguientes documentos:

DOCUMENTO	***PRESENTA***
Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051	NO
Fotocopia de CI del firmante de la Declaración Jurada Art. 40	SI
Constancia de SIPE (en caso de poseer)	1.059.873
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	NO
Anexo 2	SI
Fotocopia de RUC	SI

2- OFICINA S.A. IMPORT EXPORT

Sin representante, presenta planilla de precios con cotización total de ítems por un monto global de ***Gs. 23.515.000 (GUARANIES VEINTE Y TRES MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL).***
Además presenta los siguientes documentos:

DOCUMENTO	***PRESENTA***
Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051	SI
Fotocopia de CI del firmante de la Declaración Jurada Art. 40	SI
Constancia de SIPE (en caso de poseer)	NO
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	NO
Anexo 2	SI
Fotocopia de RUC	SI

3- ND DISTRIBUIDORA

Sin representante, presenta planilla de precios con cotización total de ítems por un monto global de ***Gs. 25.060.000 (GUARANIES VEINTE Y CINCO MILLONES SESENTA MIL).***
Además presenta los siguientes documentos:

UOC - IICS

Lic. LETICIA BORDÓN
Encargada UOC - I.I.C.S.

Universidad Nacional de Asunción

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

DOCUMENTO	***PRESENTA***
Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051	SI
Fotocopia de CI del firmante de la Declaración Jurada Art. 40	SI
Constancia de SIPE (en caso de poseer)	1.059.795
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	SI
Anexo 2	SI
Fotocopia de RUC	SI

Siendo las 11:00 horas se da por terminado el acto y en prueba de conformidad firman en acta los funcionarios del IICS y los representantes de las empresas.

C.P. RODOLFO ROJAS
Técnico UOC-IICS-UNA

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de UOC-IICS-UNA

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

Asunción, 18 de marzo de 2010.

DICTAMEN DE LA UOC

A: **Dra. GRACIELA VELÁZQUEZ**; Directora
DE: **SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

REF: ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES

ANTECEDENTES

- La Nota de la Dra. Alicia Schinini, Jefa del Departamento de Bioterio, en la que solicita la ***ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES***;
- El Memorando del Lic. Ramón Benítez, Administrador, en donde solicita autorización para realizar los llamados para el año 2010, en el que se menciona el llamado para la ***ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES***, el cual es autorizado por la máxima autoridad;
- El certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por el departamento de Presupuesto del IICS, dependiente de la Administración.
- Los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Publicas".
- Los Artículos 16 inciso C; y 34 de la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Publicas".
- El expediente DNCP Nº 302.327 de fecha 26/02/2010 y el ID Nº 188.839.
- Las invitaciones cursadas a las empresas: Agro Abasto, COINPSA, Agrofield SRL, Distribuidora Summer y Distribuidora O&R.
- Los presupuestos presentados por las empresas: Distribuidora Summer, Oficina SA y ND Distribuidora.

EVALUACION

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del Llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Publicas. Se deja Constancia de que las empresas Oficina SA y ND Distribuidora presentaron presupuestos que están por encima de la disponibilidad presupuestaria de la Institución. La empresa Distribuidora Summer no presenta Certificado de Cumplimiento Tributario ni Declaración Jurada Art. 40, los cuales son documentos solicitados en el llamado.

CONCLUSIONES

Es parecer de este comité permanente declarar desierto el llamado para la ***ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES*** en base a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051.

Es nuestro dictamen salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. LETICIA BORDON
Responsable UOC-IICS

REPUBLICA DEL PARAGUAY · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · UOC - IICS

Lic. RAMON BENITEZ
Administradora del IICS-UNA